



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL A D. ADRIAN DEL CARMEN PEREZ OSORIO.

ALGARROBO, 24 MAY 2023
DECRETO: N° 1321



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Solicitud de Patente efectuada por **D. ADRIAN DEL CARMEN PEREZ OSORIO**.
6. Ord. N° 225/2023 de fecha 22/05/2023, de la Oficina Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente Comercial, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, Ord. N° 225/2023 de fecha 22/05/2023.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Comercial, Actividad Económica "**VENTA DE ACCESORIOS ELECTRONICOS, PARA CELULARES, ROPA Y MODA**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE	:	ADRIAN DEL C. PEREZ OSORIO
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL.
ROL	:	N° 200-2282
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	VTA. DE ACCESORIOS, PARA CELULARES, ROPA Y MODA.
CEDULA DE INDENTIDAD	:	N°
DIRECCION COMERCIAL	:	AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 1955 LOCAL 50 - ALGARROBO

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaria Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JLYM/PFMM/CMVA/U.C./MART/lcl.
DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo - (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	24 MAY 2023
FECHA SALIDA:	26 MAY 2023
OBSERVACIÓN N°